



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000965-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a modificaciones realizadas a lo largo de los ejercicios 2020 y 2021, financiadas con remanentes de tesorería de los siguientes entes pertenecientes a la Administración institucional de Castilla y León: Instituto para la Competitividad Empresarial, Ente Regional de la Energía, Instituto Tecnológico Agrario, Gerencia Regional de Salud, Agencia para la Calidad del Sistema Universitario, Servicio Público de Empleo y Gerencia de Servicios Sociales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 76, de 24 de noviembre de 2022.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000892, PE/000907, PE/000909 a PE/000911, PE/000914, PE/000918 a PE/000928, PE/000937 a PE/000939, PE/000960 a PE/000986, PE/000988 a PE/000993, PE/000995 a PE/001011, PE/001013 a PE/001036, PE/001039 a PE/001055, PE/001060, PE/001064, PE/001066, PE/001073, PE/001075, PE/001076, PE/001078, PE/001080, PE/001086, PE/001088, PE/001089, PE/001092 a PE/001094, PE/001096 a PE/001098, PE/001101, PE/001104, PE/001105, PE/001109, PE/001112, PE/001114, PE/001116, PE/001119 y PE/001120, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1100965, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las modificaciones realizadas en 2020 y 2021, financiadas con remanentes de tesorería de Entes de la Administración Institucional.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que las modificaciones presupuestarias financiadas con remanentes de tesorería realizadas en 2020 y 2021 en cada uno de los entes han sido las siguientes:

Instituto para la Competitividad Empresarial:

P1-1-10E-2020, P2-I-ICE-2020, P3-I-ICE-2020, 1-1-10E-2021 y 2-1-ICE-2021



Gerencia Regional de Salud

P7-A-GRS-2020

Servicio Público de Empleo

P1-1-SEPE-2020

Gerencia de Servicios Sociales

P1-1-GERE-2020, P2-I-GERE-2020, P3-I-GERE-2020, P4-I-GERE-2020, P5-I-GERE-2020, 1-I-GERE-2021 y 2-I-GERE-2021.

No se ha realizado ninguna en el Ente Regional de la Energía, el Instituto Tecnológico Agrario y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario.

Valladolid, 12 de diciembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.